

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AJOYANI-CARABAYA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS PESENTADAS, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACION DIRECTA N° 01-2023-MDA-OEC.**

**ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA EJECUCION DEL IOARR: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) EN SECTOR COMERCOCHA Y SECTOR CALLPUYO DE LA COMUNIDAD CALLPUYO PARA CAPTACION Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE AJOYANI, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO.**

**1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En el distrito de Ajoyani. en la Unidad de Logística y Almacén de la Municipalidad Distrital de Ajoyani, a los 08 de Noviembre del 2023, siendo las 14:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley de Contrataciones del Estado procede a realizar el acto de verificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro de conforme a la normativa vigente, conducción y realización del procedimiento de selección de **CONTRATACION DIRECTA N° 01-2023-MDA-OEC**, cuyo objeto es la contratación del **ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA EJECUCION DEL IOARR: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) EN SECTOR COMERCOCHA Y SECTOR CALLPUYO DE LA COMUNIDAD CALLPUYO PARA CAPTACION Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE AJOYANI, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO CON CUI:2608392.**, a fin de apertura y admitir la oferta presentada, calificar y evaluar la oferta y otorgar de la buena pro

**2. SOBRE LA INVITACION REALIZADA**

El Órgano encargado procedió a hacer la invitación, a la siguiente empresa:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10016878729	FELIX IQUICE ZAMATA	07/11/2023	Válido

**3. DETALLE DE LA PRESENTACION DE PROPUESTA**

De acuerdo con el cronograma, se registró a través de la mesa de partes de la entidad la siguiente oferta:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de Registro	Numero de Registro
1	10016878729	FELIX IQUICE ZAMATA	08/11/2023	11:15 hrs	N° 1998

**4. SOBRE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y LA ADMISION DE POSTORES**

Acto seguido se procede con la revisión y evaluación de los documentos de presentación obligatoria en las bases administrativas del procedimiento de selección.

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	CRUZ CHECCA PEDRO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) <sup>1)</sup>	Cumple
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Cumple
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>

**5. SOBRE LA EVALUACION DE LA OFERTAS**

Acto seguido se procede con factor de evaluación de la oferta de acuerdo a lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	FELIX IQUICE ZAMATA
A. PRECIO	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AJOYANI-CARABAYA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FACTOR DE EVALUACIÓN	FELIX IQUICE ZAMATA
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>), según corresponda. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>	<p>S/. 60,000.00</p> <p>100.00 PUNTOS</p>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00 PUNTOS</b>

**6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

El OEC otorga la buena pro de acuerdo a lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Monto Buena Pro S/.	Puntaje Total
<b>ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA EJECUCION DEL IOARR: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) EN SECTOR COMERCOCHA Y SECTOR CALLPUYO DE LA COMUNIDAD CALLPUYO PARA CAPTACION Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE AJOYANI, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO CON CUI:2608392</b>				
1	10016878729	FELIX IQUICE ZAMATA	S/. 60,000.00 (Sesenta Mil con 00/100 soles.	100.00 puntos

Se concluye la presente sesión, siendo las 15:30 horas del mismo día, firma el Órgano Encargado de Contrataciones a fin de dar la conformidad a la presente.

Tec. Mirian C. Ascencio Chambilla  
Órgano Encargado de las Contrataciones